

Boletín No 204 – diciembre 21 de 2017

## “El Cuatro, caminando entre cuerdas” y “¿Por qué no?”, ganadores del Programa Departamental de Estímulos

Los cortometrajes “El Cuatro, caminando entre cuerdas” y “¿Por qué no?” obtuvieron el primer puesto en la Convocatoria del Programa Departamental de Estímulos para la Inclusión, Reconciliación y Equidad 2017, que adelantó el Instituto Departamental de Cultura del Meta en las modalidades de ficción y documental, respectivamente.



El director de la entidad, Luis Horacio Vasco Suárez, dijo que “El Cuatro, caminando entre cuerdas”, con 246 puntos, resalta elementos autóctonos de la cultura metense, así mismo se constituye en una evidencia del avance de la cultura y la mirada cinematográfica en la región, por lo cual su director Jhon Edisson Castellanos Rey, recibió nueve millones de pesos. Le siguieron los documentales Ritualitos (224 puntos) y La Carta (200 puntos).



Así mismo “¿Por qué no?”, presentado por Oscar Felipe Chávez Gutiérrez en la modalidad cortometraje documental, se destaca por dar una mirada, desde una iniciativa originada y desarrollada en Villavicencio, a las actividades de creación y producción de teatro en Colombia, proyecto de alta calidad técnica y discursiva y cuyo valor radica en la forma como recoge la memoria de una diversidad de oficios, técnicas y formas expresivas teatrales, razón por la cual obtuvo 246 puntos y recibió nueve millones de pesos, le sigue el documental “Fútbol todo terreno” con 174 puntos.

Recordó que fueron presentadas 10 propuestas a la convocatoria, y luego de la verificación jurídica y subsanación de documentos, cinco proyectos fueron remitidos a los jurados Carlos Eduardo Barriga Acevedo, Gabriel Esteban González y Alexander Cobo Ortiz, quienes determinaron los ganadores.

Para las modalidades cortometrajes de animación y montajes creativos en danza tradicional llanera, espectáculo y urbana, no se recibieron iniciativas, concluyó Vasco Suárez.

**Periodista: Clara Stella Eslava de Mantilla**  
**Prensa Instituto Departamental de Cultura del Meta**  
**Correo: prensa@culturameta.gov.co**